

NOTA DE LA REDACCIÓN



Con estas líneas la redacción de la revista *Habis* desea reparar el error cometido en el artículo de P. Sáez Fernández, «Estudio sobre una inscripción catastral colindante con Lacimurga», en el nº 21 (1990), en relación con la deficiente calidad de la fotografía adjunta en p. 207. Consciente de que en trabajos de este tipo una reproducción fotográfica es imprescindible, la redacción ha decidido reproducir de nuevo la fotografía del epígrafe en cuestión y solicitar públicas disculpas al autor y a los lectores de la revista en aquello en que hayan podido verse perjudicados.